

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXVII

75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

ALMERIA.— Miércoles 23 de Diciembre 1896

ALMERIA.— Miércoles 23 de Diciembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se recibe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 83 y 84. Los suscritores se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios:—40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los suscritores en el extranjero.)

Num. 11.096

TELÉFONO NÚM. 5
Teléfono núm. 7

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración de Correos.

Mesa de billar.

Se vende una, con seis troneras y todos los accesorios correspondientes á la misma.

Dará razón D. Natalio Ruiz, en Canjayar.

Plantel de almendros.

El mejor y mas barato lo tiene don Diego Fabe, en Felix, el cual recomienda á su numerosa clientela á retirar sus pedidos por haber llegado la época de su plantación.

Naranjos.

En Gador, paraje de Mosoluz, cortijo de D. José de Castro, se vende hermosa planta de naranjos injertos, buena talla, precios convencionales.

Vi-o.

La relojería de la Viuda Francesa, Paseo del Príncipe núm. 11, se ha trasladado al mismo Paseo, núm. 24, al lado de la librería de D. Fernando Estrella.

Plantas de espárragos

fines de Argenteuil (superiores á las de Aranjuez).

PRECIOS.

3 años, pesetas 6 el ciento.—6 idem 40 el ciento.—8 id., 50 el ciento, produciendo fruto y consideradas como árboles.

Se venden en el depósito de plantas, Teatro 9, Almería.

CUESTIONES de actualidad

CASUS BELLI.

(Colaboración)

Los telegramas que se reciben de Madrid traen una cuestión nueva á las ya graves é importantes que tiene planteadas España.

A la falta de cortesía, de respeto y por qué no decirlo de urbanidad social que han cometido los norteamericanos con España, se han sucedido primero una declaración de beligerancia hace algunos meses y después una declaración de independencia de Cuba por la Comisión de relaciones exteriores del Senado de aquella Nación.

A cualquier potencia más poderosa pero menos hisfalga que España, hubiera producido el suceso molesto grave, pero acaso no tanta violencia como á nosotros.

Challerosos como el que más, peleamos en nuestras posesiones por defender lo que hemos tenido la honra de descubrir y civilizar sin maternos en libros de caballería, anhelos de conquista ni deseo de molestar á los yankees que debiéndonos parte de su historia, debieran mirarnos no ya con respeto, sino con veneración.

La insolencia en esas circunstancias es más grave, la grosería menos tolerable y así andan los ánimos estos días de excitados y belicosos.

La enormidad del acuerdo que por lo precipitado y falto de juicio parece tomado por hombres advenedizos, no por aquellos que

están obligados á velar por la prosperidad pública de su país, ha sorprendido á Europa y á los mismos americanos que saben pensar honradamente y no se pegan de las palabras ni del oro separatista.

El primer efecto que ha producido es el de espectación á los indiferentes, indignación á los españoles y pánico á los americanos. Ya lo han visto nuestros lectores: los tenedores de aquel papel se han apresurado á malbaratarlo, á malvenderlo y ese es signo siempre evidente de poca confianza en los poderes nacionales y menos aún en el porvenir. Si los tocinos y los Senadores improvisados no han meditado ni han temido las contingencias de una guerra con España, los yankees más sesudos han temido y con razón de las iras del león español, de la indignación de los pueblos civilizados, de la execración de la historia para un pueblo que no rinde culto á España que ha impreso en aquella tierra el sello de su grandeza.

Mr. Olney ha protestado del acuerdo; Mr. Taylor se ha apresurado á ofrecernos las seguridades de que el Presidente le pondrá su veto. ¡Qué mayor prueba de la falta de sentido de aquel Senado, cuando el secretario de Estado y el Embajador de los Estados Unidos se asombran y emiten públicamente su juicio contrario á la proposición Camerón!

El problema está ya, sin embargo, planteado y habrá que pensar en darle solución. ¿Constituirá el acuerdo de referencia un *casus belli*?

Cánovas que es un hombre eminente en cuestiones internacionales, por fortuna nuestra en esta ocasión, antiende que aunque la proposición Camerón llegue á ser ejecutiva, no constituirá *casus belli*.

Dios se lo pague por su buena intención de evitarnos otra guerra pero de tal manera se está planteando el problema que va á ser difícil resolverlo por la *via amicalis*; es decir, que el estado de los ánimos y el proceder de los Estados Unidos á raíz de un Mensaje provocador hace difícil resolver el problema con transacciones, arreglos, mediaciones, arbitrajes y conferencias que los publicistas comprenden en aquella *via* como medios pacíficos ó amigables de resolver los conflictos internacionales.

En *casus belli* es una causa ó motivo de guerra, que no debe emprenderse sin razones justificadas entre las que se encuentran en primer término, que exista una ofensa ó el temor razonable de que se infiera.

El acuerdo último unido á los que le han precedido es una ofensa para España y si á esa ofensa se le diera por el Gobierno aquel carácter oficial ya no sería difícil clasificar entre los *casus belli* este que lamentamos.

Ni hemos dado á el motivo ni lo hemos provocado. Por evitarlo dimos la indemnización Mora y hemos transigido lo del «Alliance» y el «Competidor»; que los españoles solemos cargarnos de razón antes de provocar una guerra; pero si los americanos no son prudentes por Dios que no ha de ser España el escenario para ensayar la mal leida y peor interpretada doctrina de Monroe!

Ya sabemos nosotros que á la guerra no se llega en veinte y cuatro horas. Para justificar el em-

pleo de la fuerza, arma para resolver una cuestión de derecho internacional, hay que apurar antes todos los medios pacíficos, diplomáticos, jurídicos y coercitivos y agotados estos publicar el *ultimatum* en que se formulan sumariamente los motivos del *casus belli* y se fije un término parentorio transcurrido el cual comenzarán las hostilidades.

Para todo esto se necesita el transcurso de algún tiempo y en todo él, el estado de los ánimos ya manifiesto claramente se habrá calmado. se habrá impuesto el buen sentido y solos ó con la mediación de alguien, se resolverá este problema pavoroso.

Pero esto ha de ser como ha ofrecido Cánovas, evitándonos humillaciones y dejando á salvo nuestra dignidad que si pedecemos por ambas, los españoles estamos acostumbrados á despreciar los peligros, sin siendo tan graves como el que nos amenaza, que por situaciones más críticas hemos pasado y nos ha salvado nuestra buena estrella que no se eclipsa nunca á los pueblos dignos y nobles como España.

X.

Almería 20 Diciembre 96.

EL MANICOMIO.

Caridad práctica.

¡Que hermoso ejemplo de generosidad está dando la iniciativa emprendida particularmente por las almas nobles en pró de la construcción del manicomio!

¡Cuán gallardas muestras de piedad se están observando en ese respetable núcleo de personas humanitarias que con un desprendimiento laudable y hermoso dedican su dinero y sus energías para llevar á cabo la obra de la caridad práctica!

Cuando en medio de los egoísmos sociales, en los que la lucha por la existencia atrofia en las intimidades del espíritu las felices disposiciones que para el bien del prójimo todos llevan como un sello de Dios, y que aún y á pesar de la desdicha humana vemos aparecer como una constelación luminosa á los hombres de buena voluntad uniéndose para llevar á efecto tangible los impulsos de la misericordia cristiana, se arrasan de lágrimas los ojos, ahoga la emoción, y se bendice en lo más íntimo del alma, á esas corazones generosos que en bien del pobre latén, dándole calor, vida y bienestar por el amor sublime de Cristo que sonreirá satisfecho al contemplar las hermosas prácticas de los elegidos.

Así se hace la caridad. Así se interpreta el evangelio, porque la obra de ese manicomio en las circunstancias porque atraviesan esos desdichados ciegos de la razón, víctimas de una administración desastrosa y egoísta, es de tal importancia, de tal trascendencia, que la oportunidad sublime de su efectividad no podemos meditar con todos sus alcances, con todos sus méritos; la construcción de ese manicomio es un destello divino que tiende á dignificar al hombre que contribuya á él, porque eleva á la categoría racional de la piedad sentida, el impulso magnífico hacia el bien práctico.

¡Misericordia!... El que haya visto vegetar en inmundicia aquel montón de desgraciados, derramando casi á la intemperie; el que haya oído sus lamentos de dolor y haya penetrado en aquel tabuco donde están recluidos como si fueran bestias feroces, no podrá por menos de comprender lo grande, lo sublimemente caritativo, lo necesario que resulta ese pensamiento que en *via* de práctica está desarrollándose por la iniciativa particular, por esa unión santa de personas caritativas y generosas.

Todos sabemos quienes son. Todos los conocemos y hemos de congratularnos de tener entre nosotros, hombres dispuestos siempre para todo aquello que pueda redundar en beneficio de la

caridad, dando con ello prestigio y buen nombre á esta querida Almería que nos vio nacer.

Porque obras son amores etc.

José Martín Bull.

Por teléfono

Madrid 21.

Un telegrama particular de Cuba dice que Weyler ha dispuesto la salida de numerosas partidas de infantería que fraccionadas unas veces y unidas otras, hagan una activa persecución á los pequeños grupos enemigos.

Estas operaciones serán auxiliadas por guerrillas de caballería.

Madrid 21.

El Departamento de la Guerra imprimirá un plano con la organización militar, las costas y terrenos de los Estados Unidos y lo repartirá entre las clases del ejército y la armada.

Madrid 21.

La Reina ha firmado los decretos admitiendo la dimisión al Gobernador de Valencia, nombrando para esta vacante al de Alicante Sr. Miranda; y de Alicante al de Logroño señor Sala.

Madrid 21

Coméntase la actitud de algunos periódicos en el asunto de los Estados Unidos. Dedúcese de su lenguaje que pareciéndoles pocas dos guerras, buscan una tercera, exponiéndose á una revolución que suscitarían los partidos contrarios á la legalidad.

Madrid 21.

Ha salido de Bilbao para embarcar en Cadiz y ser conducido al punto que se tiene destinado, el deportado Justo Garcia, hijo del cabecilla Calixto.

A los federales.

El Sr. Pi dirige á sus correligionarios la siguiente proclama:

«Federales: Urge reorganizar el partido. Se encuentra España en situación crítica y pueden sobrevenir acontecimientos origen de grandes mudanzas.

Nunca ha convenido como ahora que vivamos aparcidos y compactos. Sólo nuestro partido tiene aquí soluciones para los problemas que traen comprometida la suerte de la patria.

Reorganizad. Renovad, donde sean ya viejos, los comités y los demás organismos federales; creadlos donde no los haya. Procurad que los constituyan los hombres más convencidos y más aptos. Cabrá luego reunir una asamblea que determine nuestra conducta, una asamblea donde tengan asiento todos los expeditados que permanezcan firmes en nuestros principios, los directores de todos nuestros periódicos y los representantes que por sufragio universal elijan libremente las provincias. No habra habido, desde la Restauración acá, junta más numerosa, ni menos expuesta á cábalas, ni de mayor prestigio: ante ella podremos y deberemos to los doblar la cabeza.

La unión republicana no ha servido hasta aquí sino para enervarnos y reducirnos al silencio: dejémosla para los días de combate y volvámos á la vida de la actividad y la energía.

Nos amenaza una reacción de ignorancia de término: en interés del partido, de la libertad y de la nación, os dirige estas palabras vuestro correligionario

F. Pi y Margall.

Madrid 18 de Diciembre de 1896.»

Las declaraciones del Sr. Cánovas

Ampliamos el extenso telegrama que nos remitió nuestro correligionario en Madrid, dándonos cuenta de las últimas declaraciones hechas por el jefe del Gobierno Sr. Cánovas.

Hé aquí dichas declaraciones que publica la prensa de la Corte:

«Tal y como está redactada la proposición aprobada por el comité de senadores americanos—dijo ayer el Sr. Cánovas del Castillo,—no entraña en manera alguna la intervención armada de aquella república en el territorio cubano. Aun dado el caso de que á pesar del veto que creo ha de interponer Mr. Cleveland, consiguiesen después los partidarios de esa proposición reunir el número de votos prescritos en las leyes de aquel país para hacer el acuerdo firme y obligatorio el acto del Parlamento norteamericano, efectuaría únicamente el reconocimiento, por parte de aquella nación, de la independencia y á la interposición de los buenos oficios de su gobierno para que cesara la guerra en el territorio cubano.

«Respecto á este último extremo, bien pueden ellos interponer cuantas ofensivas tengan por conveniente, que á nosotros nos queda el derecho de aceptarlas ó rechazarlas; y en lo tocante al carácter de independientes que pretenden reconocer á los enemigos de nuestra patria, la cuestión queda reducida á que los Estados Unidos los consideren como beligerantes.

«En este caso, la República norteamericana tendrá que observar, aún más estrictamente que hoy, las leyes de la neutralidad; y del mismo modo que España no podrá proveerse de municiones ni de armas en el territorio de los Estados Unidos, también los insurrectos de la manigua se verán privados de adquirirlos en aquel país. El reconocimiento de la beligerancia nos concederá también el derecho de visita en aquellos mares á todos los buques por nuestros cruceros, derecho que hoy solo ejercemos en aguas españolas.

«Segun mi criterio, la proposición del senador Cameron, aunque llegue á ser ejecutiva, no puede constituir un *casus belli*, ni ha de causarnos ninguna grave perturbación, viniendo tan solo á hacer más tirantes y nada cordiales las relaciones del pueblo español con el pueblo norteamericano sin que esto quiera decir que haya de sobrevenir una ruptura entre los gobiernos de ambas naciones.»

El mismo Sr. Cánovas entre otras cosas de no menos actualidad, dijo días pasados á un correligionario del *Journal des Debats*:

«Aunque el texto oficial y completo del Mensaje de Mr. Cleveland—dijo—no ha llegado á mi conocimiento, la impresión del gobierno es que el tono general del lenguaje del presidente es favorable y amistoso para España.

«Yo debo decirle la manera más enérgica posible, que España está pronta á conceder un *self government* local á la isla de Cuba tan pronto como las armas españolas hayan triunfado sobre los insurrectos lo suficiente al menos para demostrar al mundo que la Monarquía concede las reformas por su libre voluntad y no se somete ni á la violencia interior ni á las amenazas extranjeras.

«Este gobierno está dispuesto á conceder á Cuba algo más del *homerrale* y más libertades de las que contiene el proyecto formulado por las Cortes, y en el que están empeñados la palabra de la Reina Regente y también el honor del ministerio responsable. Pero España no puede conceder una autonomía como la del Canadá á la gran Antilla. Todas las prerrogativas esenciales de la so-

Si á los dos ó tres días de tomado el precatado acuerdo se hubiese dado principio á los exámenes, habría habido tiempo mas que suficiente para realizar los cumplidamente: toda vez que visitando dos escuelas cada día, con ocho habria habido bastante y no se hubiera puesto á la Junta en la situación poco airosa en que, con la suspensión del mencionado acuerdo, se le ha colocado.

Y preguntamos nosotros, con qué derecho, y amparado á qué ley ha suspendido el Sr. Alcalde el acuerdo de la Junta local, cuando esta prerrogativa solo está reservada, en primer término á la Junta provincial, y siempre que sea el acuerdo contrario á las prescripciones de la ley? Nos parece poco correcta, y algo abusiva la conducta del Sr. Alcalde respecto al particular que nos ocupa, si, como nos dicen, es cierta la suspensión antedicha; y si á esto se agrega la especie que parece corre de boca en boca, de que el Alcalde ha dictado tan desusada medida obediendo á influencias, esporádicas por algunos Maestros, mal avenidos con el trabajo á que están obligados, se comprenderá fácilmente, que por este camino marchamos á pasos de gigante por la escabrosa senda de la inmoralidad, entronizando el imperio de las injusticias y del ningún respeto á las leyes.

Esperamos que el Sr. Gobernador, y la Junta provincial de Instrucción pública, tomarán cartas en este asunto.

Robo.
En una casa de la calle de las Perpetuas se ha cometido un robo ayer mañana, consistente en un reloj, un manto de Manila y otras prendas, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

Exámenes y premios.
Han terminado los exámenes que el colegio de niñas de «Nuestra Sra. del Mar», ha celebrado en el salón de actos, de este Instituto provincial, bajo la dirección de las distinguidas profesoras señoras de Capito, que con justa razón gozan de la fama, y admiración á que se han hecho acreedoras por sus grandes condiciones y relevantes cualidades en el difícil cargo de la enseñanza.

Una vez terminados aquellos, y de cuyos brillantes resultados, dimos cuenta en nuestro número anterior, fueron llamadas á la mesa presidencial todas las discípulas, que formaban aquel cuadro encantador, á recibir el premio merecido á su aplicación y talento, y en verdad que fueron prodigios sus cariñosas maestras, que colmaron á sus educandas con preciosos objetos.

Hoy y mañana tendrá lugar en la casa colegio de las señoritas de Capito, la exhibición de todas las labores y trabajos llevados á cabo por sus discípulas, y que con gusto publicaremos en el número inmediato.

Se invita á todas las personas que gusten el ir á verlos.

Buen rasgo.
El conocido y acreditado floricultor almeriense Antonio Alvarez, nos remitió ayer un recibo de la Lotería Nacional que hoy se juega con participación de una peseta en el número 23 399 en beneficio de los soldados y heridos de Cuba.

Si la suerte designa á ese número con algún premio, con el recibo que es en nuestro poder, cobraremos y dedicaremos la participación á la suscripción abierta en nuestras columnas.

Quiere Dios que los buenos propósitos del Sr. Alvarez se vean cumplidos ya que su intención no puede ser más patriótica y digna de alabanza.

—Para un asunto que le interesa, puede también presentarse en la oficina del señor primer Jefe de la Guardia civil, el carabiniere licenciado de la Comandancia de Algeciras, Cristóbal Castro Linares.

Sección recreativa.

Casos y cosas.
Un individuo encuentra en la calle á uno de sus amigos que le deben una cantidad importante.

El amigo le detiene y le pregunta: —¿Qué hora es?

—Hora de pagarme lo que me debes.

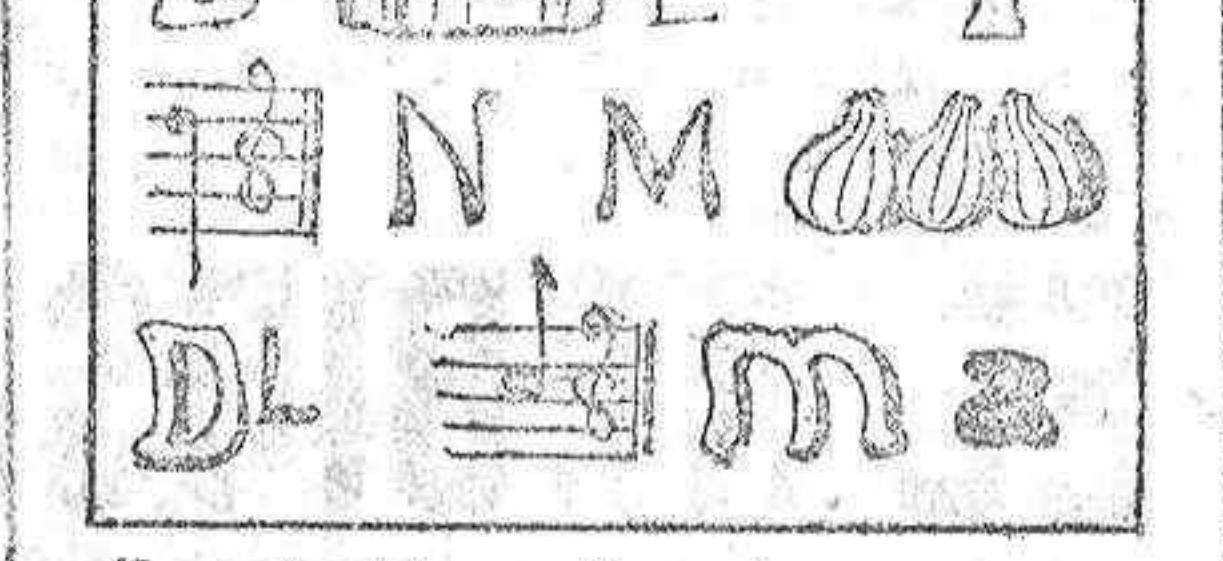
—Pues no creía que fuese tan temprano.

Gedeón novelista:
—Querido—decía á un compañero—tengo la gran idea para un folletín—

—Vamos á ver.

—El protagonista será un ciego ¿Comprendes? Calcula los millares de ciegos que hay en España, Todos querrán leer la novela;

Solución á la frase hecha última: De picos pardos.



(La solución mañana.)

Juzgado municipal.

NACIMIENTOS
Manuel Montes Alvarez, Tomás Nadal é Isabel Cruz Pujazón.
DEFUNCIONES
Antonio Rodriguez Gonzalez, Carmen Madrid Felices, Juana Luque Navarro, Juan Lopez Sanchez, Francisco Quesada Lopez y Francisco Sanchez Quero.

CASAMIENTOS.
Clemente Bechoix Durand con Natalia Zamorano Moncada.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 21 á las dos de la tarde hasta igual hora del 22.
ENTRADOS.
Bergantín goleta «Paz» de 292 tns, con sal y corteza de Ibiza.
«Javega Refinario» de 70 tns, con pajas vacías de Id.
Vapor «Oliviana» de 1264 tns, con carga y 10 pasajeros de Málaga.
Vapor «Cabo San Vicente» de 1726 tns con carga y 4 pasajeros de id.
DESPACHADOS.
Vapor «Oliviana» tns, con carga para Cartagena.
Vapor «Cabo San Vicente» de 1726 tns, con id para id.
Bergantín goleta «Paz» de 292 tns, con su mismo cargo, para Vigo.
Jav«que Refinario» de 70 tns, con Id para Almuñécar.

Plantas y flores

El floricultor Antonio Alvarez que tiene su depósito en la calle del Mogol, número 19, situada en la calle Real del Barrio Alto (Almería) ofrece á los aficionados para la temporada presente, un buen surtido de plantas de salón y jardín, frutales y naranjos, semillas y abonos, coronas de flores naturales, cestitas y bouquets, todo á precios económicos.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.
La proposición de Cameron.
Madrid 22, 10 m.
El Presidente de la República de los Estados Unidos Mr. Cleveland, se halla de acuerdo, según telegrafían, con el Sr. Olney, respecto á la proposición presentada por M. Cameron, que tanto se discute y comenta en la actualidad.

Dícese que aunque el Senado de Washington aprobará la in-

dependencia de Cuba, como propone Mr. Cameron, es seguro que la rechazaría el Congreso.

General á la Península.
[A las 10 35 m.]
Telegrafían de Cuba que se ha embarcado para la península el general Echagüe, con objeto de reponerse de su salud.

A dicho general que tanto se ha distinguido en la actual guerra, se le ha hecho una entusiasta despedida.

Vista de un proceso.
(A las 11 m.)
Ha comenzado á verse la vista del proceso que se sigue al célebre cabecilla Julio Sanguí y.

Espérase que el fallo sea con denatorio.

Rebeldes reconcentrados.
(A las 11'25 m.)
Comunican de Cuba que gran número de rebeldes se están reconcentrando en Manzanillo, al mando del cabecilla Calixto Garcia.

Marchan para dicho punto bastantes tropas, esperándose importantes combates.

Mas sobre la proposición de Cameron.
(A las 12 m.)
En el Senado de Washington ha quedado pendiente de discusión hasta que pasen las Pascuas, la proposición de Mr. Cameron.

Dicen que se han presentado otras proposiciones, entre ellas una manifestando que la mayoría de los habitantes de Cuba desean la anexión de ésta.

De la noche.
Consejo de ministros.
Madrid 22, 8 n.

Se ha celebrado el Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy.

Se acordó aceptar el yath ofrecido, autorizar varios depósitos de carbon en Utramara y aprobar un crédito para la recomposición de las líneas telegráficas.

Habióse estensamente del conocido mensaje de Mr. Cleveland apazándose la resolución de este asunto.

Weyler de operaciones.
(A las 8'35 n.)
Acaba de recibirse un telegrama oficial de la Habana, diciendo que el general Weyler ha salido de operaciones para Mariel.

Dice que ha ordenado la ocupación de todo el material de guerra que existe en las Lomas, formando cuatro divisiones que serán mandadas por el general Arocas y los coroneles Segura, Alcina y Maguizo.

El total de las fuerzas que operarán unidas, será de cuarenta batallones, con artillería y caballería, estando además algunos escuadrones sueltos.

Ansiedad en Madrid.
(A las 9 n.)
La ansiedad que reina es grande, respecto á las operaciones del general Weyler, esperándose sean muy favorables para nosotros.

Bolsa.
4 por 100 interior, 62-00
4 por 100 exterior, 74-50
4 por 100 amortizable, 73-50
Londres á la vista, 31-78.
Paris á la vista, 25-80.

Manifestacion en Nueva York.
(A las 9'30 n.)
Dicen de Nueva York que después de la reunion celebrada la noche anterior, en favor de la independencia de Cuba, organizó la muchedumbre una manifestación que recorrió las calles dando vivas á Cuba libre.

Los españoles que allí residen han protestado de este bárbaro hecho.

Partida en Alicante.
(A las 10 n.)
Durante el Consejo de Ministros, se recibió un telegrama del Gobernador de Alicante dando cuenta de la aparición de una partida en Novedal.

Añade que ha sido disuelta por la Guardia civil, matando ésta á siete é hiriendo á dos. Además les cogió una bandera republicana, armas y bombas de dinamita.

La Guardia civil continúa recorriendo varios puntos de aquel pueblo.

Noticias de Manila.
(A las 11 n.)
El «Heraldo» ha recibido un

EL SEÑOR
D. Guillermo Batlles Benitez,
que falleció en esta capital el día 17 del actual.
R. I. P.
Todas las misas que se digan en la Iglesia de San Pedro en el día de mañana, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
Su desconsolada viuda, sus hermanos D. Eduardo, doña Matilde, D. José, D. Jaime, D. Vicente y doña Magdalena; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á dichos actos, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

extenso cablegrama de Hong-Kong, dándole noticias de Manila que ya son conocidas.
Dice que el general Polavieja ha organizado un cuerpo de policía especial, habiendo hecho ya importantes detenciones.—PER. PEN.

Pastelería
del Malsgueño, 2, Santo Cristo 2.
Especialidad en mantecados, roscos de todas clases, alfajor, turrones, peladillas, mazapan de Toledo y gran surtido en dulces finos á 4 reales libra.
Pastelería del Malsgueño, Santo Cristo, 2, Almería.

Alambre galvanizado superior para parras.
Sulfato de cobre garantizado
Sulfato de hierro (caparrosa)
Puntales de hierro
Duelas de roble
Arcos para barriles.
Abonos minerales
Precios económicos.
Thomás Morrison y Comp.
66—Pescaadores—66.
ALMERIA

Naranjos.
En la Torre de D. Alonso (Gador) se vende magnífica planta de naranjos, limones y demás frutales.
A su vista se tratará de precios.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO
Corsés á medida sin competencia.
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matrix, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos.
Especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.
RICARDOS 3, (paradores de San Pedro)

Se alquila la casa calle del Aire núm. 8. Darán razón Calle de Ataya núm. 6.

Tesoro agrícola.
bono de pescado calcinado.
es tan rico, que de 100 PARTES, las 100 fertilizan. Es aplicable á todos los cultivos sin excepción. No ensalitra el terreno. No lo endurece. Sus buenos efectos alcanzan á más de una cosecha.
Sus componentes son:
Agua..... 8'85 por 100
Sustancias orgánicas y amoniacales..... 46'46 » »
Fosfatos..... 26'20 » »
Sales calcáreas..... 2'55 » »
Sales alcalinas..... 10'21 » »
Arenas..... 5'73 » »
Total..... 100'00 » »
Precios con extensas instrucciones gratis. Pedidos á A. M. Casoria, Pizarro, 8, Almería.

Vapor Manusl Espaliu
Saldrá de este puerto el día 24 Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felíu de Guixols, Palamós, Cotte y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Vigen del Mar número 1.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).
GARANTIAS.
Capital social efectivo. Ptas 12.000.000
Primas y reservas. 43.598.510
Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59 159.694,43.
Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales educados á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Sub-director en Almería: D. Miguel Balmás.

EL JAPON
5—REAL—5.
Esta casa acaba de recibir grandes surtidos para la presente temporada en lanería, sodería, alfombras y cuantas novedades se conocen.
Abacas desde 2 reales.
Diaz y Barros.

Dolor de muelas.
Se calma en el acto usando el Licor Odontológico Universal preserva la dentadura de la caries y la destruyese la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de la caries, del estómago ó del uso constante del tabaco. Se expende á 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.
Al por mayor Sres. Gebrian y Compañía, Barcelona.

Guano humano.
Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Suero y compañía
Fabrica movida á vapor
Trenza para alpagatas, cáñamos en rama y canal, yutes, tejidos de algodón. Especialidad en lonas para alpagatas.
Depósito: calle del León núm.

OLD BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR.

SISTEMA CHARENTAIS

COGNAC PURO DE VINO. Jimenez & Lamothe

MÁLAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias mé dicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia D. Juan Martínez Lucas Real, 55.

No más reumatismo.

En el balneario de El Berro, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

NO HAY OTRA CASA que sirva los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Pérez, calle Real p/las Tiendas núm. 16. Para los obreros, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirvan de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, miss cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa. —16— REAL —16—

Advertisement for 'FALTA FUERZAS' (Lack of Strength) medicine, featuring a bottle image and text describing its benefits for various ailments.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar á los niños. Reporta grandes beneficios, conteniendo el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesitan y nutre el sistema óseo. Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil. Málaga.



LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio explosiones y accidentes personales á prima fija. (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED) Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas. Ingresos en 1895 por Primas, rentas, intereses, etc. . . . Ptas. 22.703.200 Sinistros pagados en 1895. . . . 14.934.525

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrn en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería. LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Cheapside—LONDRES E. O.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillón, calle Marin, 1.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, ni irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, perlas, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. BOSCHUAT — BARCELONA

RELOJERIA DE

FERRER Y FONT

calle de las Tiendas número 6. (40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscofp de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.

Se siguen haciendo como clase de composuras, por difíciles que sean garantizándolas, la precíosa tiene acreditada hace sesenta años.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosos, la Gripe ó Tracazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Recíbese todo Sustrato Puro y sin Valor.

EL RABIOSO DOLOR DE

MUELAS CARIADAS



POCO ME RESTA SUFRIR

HE MANDADO POR AIBAF

pens al hombre, cual le veie, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al

aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

ALMACEN DE

Accesorios para velocípedos.

Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas.

Expedición á provincias.

J. G. GIRD, POSTAS, 25 y 27, MADRID.

La venta considerable de esta casa le permite hacer precios sumamente económicos.

Para convencerse pedir el catálogo de precios que se remite gratis. Depósito de las célebres bicicletas Peugeot.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso para defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diara un jurado competente el dicado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un lij-ro yaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.

Veruadera Almoneda de alambre galvanizado Belga.

Por haber terminado de alambra el parral, vendo el sobrante á precios tan baratos que pierdo dinero.

El número 6 y 7 á 20'50 pesetas quintal.—El 8, á 21.—El 9, á 21'50.—El 10 22.—El 13 á 24'50 y el 14 á 25'50.

José B. Erraso.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales. Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte. Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Profesor Brocca IDIOMAS.